FECHA DE LA SOLICITUD	**12 DE ENERO DE 2024**
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE OBRA**
N° Y FECHA DEL CONTRATO	**154 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**
OBJETO: CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DENOMINADA CHEMBE UBICADA EN EL SECTOR DEL SALADO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO	
CONTRATISTA	INCON SAS – R.L. EMELIN JINETH PEREZ BOBADILLA
SUPERVISOR	ANDRÉS ORLANDO WALTERO ANGARITA – PROFESIONAL ESPECIALIZADO II – PRODUCCIÓN AGUA POTABLE.
INTERVENTOR	INGENIERO WILLINGTON DIAZ MONTIEL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.220.236.748,48
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
03 DE MARZO DE 2023	15 DE ENERO DE 2024
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES	
PRÓRROGAS:	

PRÓRROGA N°: 01	**DE FECHA:** 01 de septiembre de 2023	**PLAZO PRORROGADO:**	Un (01) Mes
PRÓRROGA N°: 02	**DE FECHA:** 02 de octubre de 2023	**PLAZO PRORROGADO:**	Un (01) Mes
PRÓRROGA N°: 03	**DE FECHA:** 02 de Noviembre de 2023	**PLAZO PRORROGADO:**	Un (01) Mes
PRÓRROGA N°: 04	**DE FECHA:** 01 de Diciembre de 2023	**PLAZO PRORROGADO:**	Quince (15) días
PRÓRROGA N°: 05	**DE FECHA:** 15 de Diciembre de 2023	**PLAZO PRORROGADO:**	Veintinueve (29) días

TOTAL PLAZO DE PRÓRROGAS			Cuatro (04) Meses Y Catorce (14) Días
PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		Diez (10) Meses y Catorce (14) Días	
SUSPENSIONES: NO APLICA			
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN		15 DE ENERO DE 2024	
ADICIONES:			
ADICIÓN N° 1	**DE FECHA:** 01/12/2023	**VALOR:**	$609.656.653.86
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		**VALOR:**	$ 1.829.893.402,34

3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:

AVANCE FÍSICO:	**Programado** 100%	**Ejecutado** 99%
AVANCE FINANCIERO:	**Programado** 90%	**Ejecutado** 84.69%

El valor facturado a la fecha corresponde a $ 1.549.778.399.43 equivalente al 84.69%, del valor actual del contrato, evidenciados en el acta 4 del 1 de diciembre de 2023.

ANTICIPO DEL CONTRATO

Valor anticipo amortizado N/A	Valor anticipo por amortizar N/A

4. OBJETO DE LA SOLICITUD

Indique si la solicitud es de una modificación, adición o prorroga o seleccione las que le apliquen al contrato.

Modificación: Adición: Prórroga: **X**

Cláusula que solicita modificar. (indicar que solicita modificación)	**Valor de la adición solicitada (incluir si solicita adición)**	**Tiempo de prórroga solicitada (incluir si solicita prórroga)**
CLAUSULA 4 – PLAZO DEL CONTRATO	N/A	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD

Que la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo No. 2512

del 24 de agosto de 2022; realizó el proceso de contratación de las obras prioritarias para la puesta en funcionamiento del tanque de almacenamiento que distribuirá agua mediante bombeo, a través del Contrato de Obra No. 154 del 15 de noviembre de 2022, para "**CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DENOMINADA CHEMBE UBICADA EN EL SECTOR DEL SALADO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO**", con INCON SAS.

Que la EMPRESA INCON SAS, contratista de obra mediante oficio de fecha 11 de enero de 2024 solicitó la prórroga No. 6 del Contrato de Obra No. 154 del 15 de noviembre de 2022, motivando las causas por las cuales no ha sido posible cumplir con el cronograma de ejecución de obra pactado en la prórroga anterior:

> *" (…)Respetado ingeniero, nos dirigimos a usted para formalizar una solicitud de adición de tiempo contractual, debido a los retrasos presentados en el mes de diciembre por entrega de suministros importantes por parte de nuestros proveedores que suspendieron su actividades de fabricación de acuerdo a su programación y planificación de principio de año 2023, de los tabiques en PRFV de las estructuras de los floculadores, sedimentadores y filtros (tabiques, tabiques deflectores y falsos fondos) sin avisarnos previamente el día 2 de enero de 2024, y que retornarían a labores nuevamente el día 9 de enero de 2024 por las festividades de navidad y fin de año, obligándonos a reprogramar y correr en tiempo la duración de todas las actividades de instalación por finalizar por esto mismo nos corre la actividad de puesta en marcha.*
>
> *Los retrasos impactaron de manera negativa nuestro cronograma original de actividades, afectando directamente el cumplimiento de las fechas establecidas para la puesta en marcha del proyecto. Solicitamos respetuosamente una extensión del plazo contractual de Quince (15) días calendario correspondiente al tiempo perdido estimado, por estos contratiempos imprevistos.*
>
> *La nueva fecha de finalización del contrato es del 30 de enero de 2024, incluye los tiempos de preparación de la puesta en marcha de la PTAP, como prelavados de tuberías y válvulas, pruebas preliminares de estanqueidad y pruebas potabilización natural por suministros químicos.*
>
> *En obra ya están los materiales de las estructuras de sedimentadores y filtros, como la arena de filtros, tabiques y los soportes de las láminas de PRFV, accesorios de tubería en PVC, prefabricación de barandas, materiales que nos comprometen en asegurar la terminación al 100% del avance físico de las actividades faltantes de construcción. (…)"*

Conforme a lo anterior, el interventor del contrato mediante oficio CHEM-2023-036 de fecha 11 de enero de 2024 suscrito por el Ing. Willington Díaz Montiel solicita a esta supervisión la prórroga No. 6 al contrato de obra 154 de 2022, indicando que una vez realizada la verificación de lo argumentado por el contratista de obra, se encontró que el proveedor ha incumplido al contratista con la entrega de dichos suministros, razón por la cual y viendo la escasez de tiempo que se tiene en el contrato de obra, y siendo estos suministros unos de los primordiales para la finalización del contrato y puesta en marcha de la planta de tratamiento se hace necesaria la prórroga solicita por el contratista, asi

las cosas, la interventoría aprueba la solicitud realizada por el contratista INCON SAS de prorrogar por el termino de quince (15) días más el contrato de obra 154 de 2022.

Por todo lo anterior, y teniendo la necesidad planteada por el contratista y aprobada por el interventor del contrato, esta supervisión considera viable prorrogar el plazo del contrato 154 de 2022 en QUINCE (15) días más, con el objetivo de cumplir cabalmente con las obligaciones contractuales contenidas en el contrato.

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

Que en virtud del principio de la autonomía de la voluntad que gobierna todas las relaciones contractuales, es posible pactar modificaciones a los contratos estatales, siempre que estas tiendan a mejorar el desarrollo de su ejecución sin alterar su esencia y naturaleza, tal y como lo dispone el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, según el cual:

"Art. 40.- Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración. En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"

Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, por medio del cual se adopta el manual de contratación de la empresa IBAL SA ESP OFICIAL Articulo 59 "Si durante la ejecución del contrato se presentan situaciones que ameriten su prórroga o adición, el interventor o supervisor deberá justificar la necesidad durante la vigencia del contrato (...) las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) por ciento de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo".

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

El supervisor del contrato en mención es responsable de la información registrada en este documento y velará porque las razones por las cuales solicita la modificación, adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad.

ANDRÉS ORLANDO WALTERO ANGARITA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II – PRODUCCIÓN AGUA POTABLE
SUPERVISOR

Anexos: Oficio del 11 de enero de 2024 - Solicitud de Prórroga Contratista de Obra
Oficio del 11 de enero de 2024 aprobación Prórroga Interventoría

INGENIERÍA Y CONSULTORÍA
WILLINGTON DIAZ MONTIEL
Especialista en patología de la construcción universidad Santo Tomas
WILL-ING-ENIERÍA

Ibagué, 11 de enero de 2024

Oficio No. CHEM-2023-036

Señores
SUPERVISORES CONTRATO 154/2022
IBAL S.A E.S.P OFICIAL
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No 0154 DE 2022 CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DENOMINADA CHEMBE UBICADA EN EL SECTOR DEL SALADO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO.

Asunto: Remisión de solicitud de prórroga No. 6 al contrato de obra No 154 de 2022.

Por medio de la presente me permito dirigirme a ustedes, con el fin de remitir la solicitud de prórroga de acuerdo a las necesidades presentadas por el contratista en la ejecución del contrato de obra 154 de 2022, por lo cual me permito especificar en este documento la razón por las cual se hace necesario la prórroga del contrato de obra en mención asi:.

"Solicitud de adición de tiempo contractual, debido a los retrasos presentados en el mes de diciembre por entrega de suministros importantes por parte de nuestros proveedores que suspendieron sus actividades de fabricación de acuerdo a su programación y planificación de principio de año 2023, de los tabiques en PRFV de las estructuras de los floculadores , sedimentadores y filtros (tabiques, tabiques deflectores y falsos fondos) sin avisarnos previamente el día 2 de enero del presente año, y que retornarían a labores nuevamente el día 9 de enero de 2024 por las festividades de navidad y fin de año, obligándonos a reprogramar y correr en tiempo la duración de todas las actividades de instalación por finalizar por esto mismo nos corre la actividad de puesta en marcha.

Los retrasos impactaron de manera negativa nuestro cronograma original de actividades, afectando directamente el cumplimiento de las fechas establecidas para la puesta en marcha del proyecto. Solicitamos respetuosamente una extensión del plazo contractual de quince (15) días calendarios correspondiente al tiempo perdido estimado, por estos contratiempos imprevistos

La nueva fecha de finalización del contrato es el 30 de enero de 2024, incluye los tiempos de preparación de la puesta en marcha de la PTAP, como prelavados de tuberías y válvulas, pruebas preliminares de estanqueidad y pruebas potabilización natural por suministros químicos.

En obra ya están los materiales de las estructuras de sedimentadores y filtros, como

la arena de filtros, tabiques y los soportes de las làminas de PRFV, accesorios de tubería en PVC, prefabricación de barandas, materiales que nos comprometen en asegurar la terminación al 100% del avance físico de las actividades faltantes de construcción".

De acuerdo a la anterior condición, es importante informar que se ha realizado la verificación de lo aquí argumentado, encontrando que el proveedor ha incumplido al contratista con la entrega de dichos suministros, razón por la cual y viendo la escasez de tiempo que se tiene en el contrato de obra, y siendo estos suministros unos de los primordiales para la finalización del contrato y puesta en marcha de la planta de tratamiento se hace necesaria la prórroga solicita por el contratista, por lo tanto, esta interventoría aprueba la solicitud realizada por el contratista INCON SAS de prorrogar por quince (15) días más el contrato de obra en referencia.

Por lo cual me permito presentar la presente solicitud de prórroga a la supervisión del contrato de obra 154 de 2022 con el fin de que se lleven a cabo los trámites pertinentes.

Cordialmente

WILLINGTON DIAZ MONTIEL
Ingeniero civil Especialista
Contratista

Proyecto: Carolina Andrea Romero- residente –

Ibagué – Tolima, 11 de enero de 2024

Ingeniero:
WILLINGTON DIAZ MONTIEL
Interventor

OBJETO: CONTRATO No. 154 DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS NECESARIAS PARA LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DENOMINADA CHEMBE UBICADA EN EL SECTOR DEL SALADO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO".

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA TIEMPO EJECUCIÓN PROYECTO

Respetado ingeniero, nos dirigimos a usted para formalizar una solicitud de adición de tiempo contractual, debido a los retrasos presentados en el mes de diciembre por entrega de suministros importantes por parte de nuestros proveedores que suspendieron su actividades de fabricación de acuerdo a su programación y planificación de principio de año 2023, de los tabiques en PRFV de las estructuras de los floculadores, sedimentadores y filtros (tabiques, tabiques deflectores y falsos fondos) sin avisarnos previamente el día 2 de enero del presente año, y que retornarían a labores nuevamente el día 9 de enero de 2024 por las festividades de navidad y fin de año, obligándonos a reprogramar y correr en tiempo la duración de todas las actividades de instalación por finalizar por esto mismo nos corre la actividad de puesta en marcha.

Los retrasos impactaron de manera negativa nuestro cronograma original de actividades, afectando directamente el cumplimiento de las fechas establecidas para la puesta en marcha del proyecto. Solicitamos respetuosamente una extensión del plazo contractual de Quince (15) días calendarios correspondiente al tiempo perdido estimado, por estos contratiempos imprevistos.

La nueva fecha de finalización del contrato es del 30 de enero de 2024, incluye los tiempos de preparación de la puesta en marcha de la PTAP, como prelavados de tuberías y válvulas, pruebas preliminares de estanqueidad y pruebas potabilización natural por suministros químicos.

En obra ya están los materiales de las estructuras de sedimentadores y filtros, como la arena de filtros, tabiques y los soportes de las láminas de PRFV, accesorios de tubería en PVC, prefabricación de barandas, materiales que nos comprometen en asegurar la terminación al 100% del avance físico de las actividades faltantes de construcción.

Agradecemos su atención a lo solicitado formalmente,

Atentamente,

EMELIN JINETH PEREZ BOBADILLA

CC: 1.005.240.601
R.L INCON S.A.S

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INCON SAS PTAP CHEMBE

Nº	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	12/01/2024	13/01/2024	14/01/2024	15/01/2024	16/01/2024	17/01/2024	18/01/2024	19/01/2024	20/01/2024	21/01/2024	22/01/2024	23/01/2024	24/01/2024	25/01/2024	26/01/2024	27/01/2024	28/01/2024	29/01/2024	30/01/2024
1	**ESTUDIOS Y DISEÑOS**																							
1,1	LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y ALTIMETRICO A DETALLE.	UND	1,00	$ 19.400.000,00	$ 19.400.000,00																			
1,2	CHEQUEO Y VALIDACIÓN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE (INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIO).	UND	1,00	$ 24.250.000,00	$ 24.250.000,00																			
N.P 01	DISEÑOS HIDRAULICO, GEOTECNICO, ESTRUCTURAL Y PRESUPUESTO A DETALLE DE TODAS LAS ESTRUCTURAS QUE SE REQUIERAN PARA EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PTAP.	UND	1,00	$ 65.373.534,74	$ 65.373.534,74																			
3	**MEZCLA LENTA - FLOCULADORES**																							
3,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO 4000 PSI FLOCULADORES NUEVOS.	m³	115,27	$ 816.000,00	$ 94.060.320,00																			
3,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO PDR-60 PARA ESTRUCTURAS NUEVAS.	kg	31182,54	$ 7.200,00	$ 224.514.288,00																			
3,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA PVC V-15	m	234,00	$ 52.800,00	$ 12.355.200,00																			
3,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASAMURO A.C 4" L=0.50 M Z=0.30 M LAVADO NUEVAS CÁMARAS DE FLOCULACIÓN.	UND	1,00	$ 936.000,00	$ 936.000,00																			
3,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° PVC JH 4" SCH 40 LAVADO FLOCULADORES	UND	3,00	$ 177.600,00	$ 532.800,00																			
3,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 6" UM LAVADO FLOCULADORES	m	79,40	$ 72.000,00	$ 5.716.800,00																			
3,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC JH 6" SCH 40 LAVADO FLOCULADORES	UND	24,00	$ 619.200,00	$ 14.860.800,00																			
3,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS METÁLICAS PARA PASARELA H=1.00 M DIA 1 1/2"	m	150,22	$ 254.400,00	$ 38.215.968,00																			
4	**SEDIMENTADORES**																							
4,8	CONSTRUCCIÓN CAJA 1.00 X 1.00 X 2.00 X 0.15 M EN CONCRETO 3000 PSI VÁLVULAS LAVADO SEDIMENTADORES. INCLUYE PISO DE 0.20 Y TAPA DE 0.05 M	UND	4,00	$ 1.940.000,00	$ 7.760.000,00																			
4,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE SEDIMENTACIÓN ACELARADA HEXAGONAL ABS 60° H=0.52 M. INCLUYE SOPORTES REVESTIDOS EN FIBRA DE VIDRIO	m²	47,61	$ 1.018.500,00	$ 48.490.785,00																			
4,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 10" UM CON PERFORACIONES DE 1" C/0.10 M EN DOS FILAS A 90° PARA MÚLTIDIFUSOR	m	24,76	$ 402.550,00	$ 9.967.138,00																			
4,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERAS EN ACERO INOXIDABLE PARA SOPORTES DE MULTIDIFUSORES A PEDESTALES	UND	36,00	$ 101.850,00	$ 3.666.600,00																			
4,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA GUARDAHOMBRE METÁLICA DIA= 0.70 M. INCLUYE PINTURA DE ALTOS SÓLIDOS Y SOPORTES	m	12,00	$ 485.000,00	$ 5.820.000,00																			
4,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA TIPO DIENTE DE SIERRA EN MATERIAL DE PRFV. INCLUYE SOPORTES EN PERFIL CUADRADO DE 2X2 PULGADAS RECUBIERTO CON FIBRA DE VIDRIO. ANCHO CANALETA 0,30 M, ALTTURA VARIABLE DE 0,10 M HASTA 0,25 M.	m	33,80	$ 630.500,00	$ 21.310.900,00																			
5	**FILTROS**																							
5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARENA SILICE PARA MEDIO FILTRANTE 0,55 MM	m³	16,91	$ 1.344.000,00	$ 22.727.040,00																			
5,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANTRACITA PARA MEDIO FILTRANTE 0,87 MM	m³	16,91	$ 2.016.000,00	$ 34.090.560,00																			
5,8	PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE TODO EL SISTEMA. (INCLUYE ACCESORIOS Y EQUIPOS)	UND	1,00	$ 19.200.000,00	$ 19.200.000,00																			
	ITEMS NO PREVISTOS																							
N.P.2	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LONA VERDE.	ML	188,38	$ 15.433,00	$ 2.907.268,54																			
N.P.3	ROCERIA Y LIMPIEZA INCLUYE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	m²	1663,74	$ 1,064,88	$ 1,771.687,71																			
N.P.4	TALA DE ARBOL, REPIQUE DEL MISMO, CARGUE Y RETIRO.	UND	2,00	$ 1.178.164,00	$ 2.356.328,00																			
N.P.5	DESCAPOTE A MAQUINA 0,30M	m²	385,25	$ 433,73	$ 167.095,86																			
N.P.6	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO DE 0 A 2 ML A MAQUINA EN SECO	m³	456,21	$ 23.411,69	$ 10.680.666,79																			
N.P.7	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO DE 2 A 4 ML A MAQUINA EN SECO	m³	395,62	$ 38.080,80	$ 15.065.526,10																			
N.P.8	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMÚN Y CONGLOMERADO MAYOR DE 4 ML EN SECO	m³	285,32	$ 56.189,60	$ 16.032.016,67																			
N.P.9	EXCAVACION DE ROCA A MAQUINA MAYOR DE 4 MLS EN SECO A MAQUINA	m³	220,34	$ 84.284,40	$ 18.571.224,70																			
N.P.10	CARGUE, SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUB-BASE GRANULAR	m3/comp	115,58	$ 116.204,30	$ 13.430.892,99																			
N.P.11	CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES HASTA 8 KMS A MAQUINA	m³	1493,24	$ 24.324,60	$ 36.322.462,62																			
N.P.12	INSTALACION Y SUMINISTRO DE CONCRETO DE 13,8 MPA (2.000 PSI) PARA SOLADO. INCLUYE TRANS ZONA RURAL	m³	12,51	$ 418.559,09	$ 5.236.174,22																			
N.P.13	TRASCIEGO INTERNO EN OBRA EN VIA PEATONAL O TRAMOS SUPERIORES A 80M	m³	330,23	$ 14.732,79	$ 4.865.209,24																			
N.P.14	REHABILITACION PUNTO ELECTRICO BOMBA ELECTRICA.	UND	1,00	$ 1.148.629,39	$ 1.148.629,39																			
N.P.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 14" PLÁSTICA O LISA NTC 3722-1 Y NTC 4764 (100% DE HERMETICIDAD). (ZONA PREDIO CANCHA, DESCOLE PTAP)	ML	32,00	$ 225.846,72	$ 7.227.095,04																			
N.P.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° EN TUBERIA SANITARIA CORRUGADA DE 12"	UND	2,00	$ 446.330,34	$ 892.660,67																			
N.P.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPUERTA TIPO GUILLOTINA INTEGRAL SECCION 12"16. LONG 0,82 ML (1)	UND	2,00	$ 10.779.250,55	$ 21.558.501,10																			
N.P.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PASAMURO 6" A.C. EX. BRIDA - EX. LISO L: 0,5ML (14)	UND	6,00	$ 745.828,96	$ 4.474.973,78																			
N.P.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS COMPUERTA ELÁSTICA VÁSTAGO NO ASCENDENTE EXT. LISO 6" HD (9)	UND	6,00	$ 1.771.233,17	$ 10.627.399,01																			
N.P.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPUERTA DESLIZANTE POSITIVA NEGATIVA SECCION 15*15 "LONG. VASTAGO: 3.55M (2) VASTAGO	UND	2,00	$ 12.476.600,63	$ 24.953.201,25																			
N.P.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA CHEQUE ANTIRETORNO PVC DIAM 6" (24)	UND	24,00	$ 1.657.743,59	$ 39.785.846,12																			
N.P.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA TIPO MARIPOSA 6" PVC (8)	UND	4,00	$ 1.791.789,59	$ 7.167.158,35																			
N.P.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE FONDO VASTAGO ASCENDENTE LONG. 4,65ML (7) DIAM 6"	UND	2,00	$ 3.010.791,06	$ 6.021.582,13																			
N.P.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPUERTA DESLIZANTE POSITIVA NEGATIVA SECCION 10*12" LONG. VASTAGO 3,75 ML (3)	UND	4,00	$ 12.742.222,47	$ 50.968.889,87																			
N.P.25	LLENO COMPACTADO CON MATERIAL DEL SITIO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION	m3/comp	168,79	$ 35.284,91	$ 5.955.843,89																			